

CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

Ciudad de México a 12 de septiembre de 2017

ASUNTO: Aviso de horarios de CLAA para el día
16 de septiembre de 2017.

Por medio del presente se hace de su conocimiento que esta Confederación laborará el próximo 15 de septiembre en **su mismo horario inicial hasta las 15:00 hrs.**, en conmemoración del 16 de septiembre festejo de la "Independencia de México".

Respecto a las operaciones del día sábado de las autoridades aduaneras, de igual forma, la mayoría consideran el 16 de septiembre como día inhábil, manteniendo horarios de servicio extraordinario previamente solicitados y debidamente justificados.

En relación con las operaciones de las coordinaciones locales de CLAA se tienen para el día 16 de septiembre los siguientes horarios:

Manzanillo.- 7:00 a 15:00 hrs., permanecerá personal de guardia en modulo únicamente.

Veracruz.- Se tiene como día Inhábil.

Nuevo Laredo.- De 8:00 a 15:00 horas.

Por lo anterior se mantendrán guardias telefónicas, por lo que en caso de requerir algún tipo de apoyo, favor de contactar a las siguientes personas:

Dirección General		
Nombre	Id Nextel	Móvil
Nashielly Escobedo Pérez	52*194772*15	3185-3572
Gerencia Jurídica Normativa		
Benito Nava Rivero	72*1005159*2	4993-7957
Ariadna Torres Sánchez	72*1005159*5	5021-4569
Aline Arteaga Soto	32*420926*8	477 239-4978
Iván Morales Hernández	32*420926*2	55 7047-0119
Coordinación de Operaciones en Veracruz		
Lizeth del Carmen Cruz Cruz (Guardia Telefónica)	32*505040*1	6359-2976
Coordinación de Operaciones en Manzanillo		
Karla Guadalupe Abarca Ramírez (Módulo CLAA)	72*1005159*9	4988-5640
Fco. Diony Martínez Rodríguez (Plataforma)	52*13*49	4323-2620
Gerencia Informática y de Operación (Prevalidador)		
Liliana Pérez Güitrón	52*194772*11	4601-8645
Alejandra Larracilla	72*1005159*3	4983-7314
Roberto Garate	52*194772*23	1991-2917
Iraís Miranda	32*505040*9	4330-3902
Pamela Luna	72*1005159*10	4612-9551

CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

Anexo 1: Archivo conteniendo el horario que manejarán las Aduanas para el día 16 de septiembre de 2017.

Asimismo, no omitiendo mencionar que hay algunas Aduanas que no han emitido comunicado ni definido el horario de labores por lo que en cuanto se reciba información al respecto se les hará del conocimiento.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa
Lic. María del Carmen Borgonio Luna
carmen.borgonio@claa.org.mx

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

#	ADUANAS	16 DE SEPTIEMBRE 2017																																		
		HORARIO PARA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2017	NÚMERO DE OFICIO Y/O PERSONAL QUE CONFIRMO LA INFORMACIÓN																																	
1	ENSENADA	DÍA INHÁBIL	<p>Oficio 800-10-00-00-00-0303 del 24 de enero de 2017 proporcionado por el <u>entonces</u> Administrador de la Aduana el Lic. Manuel Motoya Moreno.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Conmemoración</th> <th>Día inhábil</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 de Febrero</td> <td>Aniversario de la Constitución Mexicana</td> <td>Lunes 06 de Febrero</td> </tr> <tr> <td>21 de Marzo</td> <td>Natalicio de Benito Juárez</td> <td>Lunes 20 de Marzo</td> </tr> <tr> <td>13 de Abril</td> <td>Jueves Santo</td> <td>Jueves 13 de Abril</td> </tr> <tr> <td>14 de Abril</td> <td>Viernes Santo</td> <td>Viernes 14 de Abril</td> </tr> <tr> <td>1ero de Mayo</td> <td>Día del Trabajo</td> <td>Lunes 1ero de Mayo</td> </tr> <tr> <td>5 de Mayo</td> <td>Día de la Batalla de Puebla</td> <td>Viernes 05 de Mayo</td> </tr> <tr> <td>16 de Septiembre</td> <td>Día de la Independencia</td> <td>Sábado 16 de Septiembre</td> </tr> <tr> <td>02 de Noviembre</td> <td>Día de Muertos</td> <td>Jueves 02 de Noviembre</td> </tr> <tr> <td>20 de Noviembre</td> <td>Aniversario de la Revolución Mexicana</td> <td>Lunes 20 de Noviembre</td> </tr> <tr> <td>25 de diciembre</td> <td>Navidad</td> <td>Lunes 25 de Diciembre</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Conmemoración	Día inhábil	5 de Febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	Lunes 06 de Febrero	21 de Marzo	Natalicio de Benito Juárez	Lunes 20 de Marzo	13 de Abril	Jueves Santo	Jueves 13 de Abril	14 de Abril	Viernes Santo	Viernes 14 de Abril	1ero de Mayo	Día del Trabajo	Lunes 1ero de Mayo	5 de Mayo	Día de la Batalla de Puebla	Viernes 05 de Mayo	16 de Septiembre	Día de la Independencia	Sábado 16 de Septiembre	02 de Noviembre	Día de Muertos	Jueves 02 de Noviembre	20 de Noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	Lunes 20 de Noviembre	25 de diciembre	Navidad	Lunes 25 de Diciembre
Fecha	Conmemoración	Día inhábil																																		
5 de Febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	Lunes 06 de Febrero																																		
21 de Marzo	Natalicio de Benito Juárez	Lunes 20 de Marzo																																		
13 de Abril	Jueves Santo	Jueves 13 de Abril																																		
14 de Abril	Viernes Santo	Viernes 14 de Abril																																		
1ero de Mayo	Día del Trabajo	Lunes 1ero de Mayo																																		
5 de Mayo	Día de la Batalla de Puebla	Viernes 05 de Mayo																																		
16 de Septiembre	Día de la Independencia	Sábado 16 de Septiembre																																		
02 de Noviembre	Día de Muertos	Jueves 02 de Noviembre																																		
20 de Noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	Lunes 20 de Noviembre																																		
25 de diciembre	Navidad	Lunes 25 de Diciembre																																		
2	TIJUANA	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Se establecen horarios de operación.</p>	<p>Oficio 800-13-00-03-00-2017-1250 del 24 de enero de 2017 proporcionado por el <u>entonces</u> Administrador de la Aduana el Lic. Jorge Fernando Boy Espinosa.</p>																																	

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Conmemoración</th> <th>Día de asueto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1 de enero</td><td>Año nuevo</td><td>Domingo 1 de enero</td></tr> <tr><td>5 de febrero</td><td>Aniversario de la Constitución Mexicana</td><td>Lunes 6 de febrero</td></tr> <tr><td>21 de marzo</td><td>Natalicio de Benito Juárez</td><td>Lunes 20 de marzo</td></tr> <tr><td></td><td>Jueves Santo</td><td>Jueves 13 de abril</td></tr> <tr><td></td><td>Viernes Santo</td><td>Viernes 14 de abril</td></tr> <tr><td>1 de mayo</td><td>Día del Trabajo</td><td>Lunes 1 de mayo</td></tr> <tr><td>5 de mayo</td><td>Día de la Batalla de Puebla</td><td>Viernes 5 de mayo</td></tr> <tr><td>16 de septiembre</td><td>Día de la Independencia de México</td><td>Sábado 16 de septiembre</td></tr> <tr><td>20 de noviembre</td><td>Aniversario de la Revolución Mexicana</td><td>Lunes 20 de noviembre</td></tr> <tr><td>25 de diciembre</td><td>Navidad</td><td>Lunes 25 de diciembre</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Lunes 6 de febrero, lunes 20 de marzo, viernes 5 de mayo, lunes 1 de mayo, sábado 16 de septiembre y lunes 20 de noviembre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p>*Importación* Carga: 09:00 a 14:00 hrs (Todo tipo de mercancía) Vehículos usados: 09:00 a 12:00 hrs. Reexpediciones: 09:00 a 14:00 hrs. Pequeña importación: 09:00 a 14:00 hrs. Vacíos: 07:00 a 15:00 hrs.</p> <p>*Exportación* Carga: 08:00 a 14:00 hrs. (Todo tipo de mercancía, excepto materiales peligrosos) Productos NARP (Despacho Conjunto): 08:00 a 13:00 hrs.</p> </td> <td> <p>*Chaparral, Otay y Aeropuerto* Pasajeros: Abierto 24 hrs.</p> <p>*Ferrocarril* Importación/Exportación: cerrado</p> <p>Aeropuerto Carga: 09:00 a 14:00 hrs.</p> <p>*CITEV* Importación/Internación: 08:00 a 24:00 hrs.</p> <p>*Justificaciones* Cerrado</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Conmemoración	Día de asueto	1 de enero	Año nuevo	Domingo 1 de enero	5 de febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	Lunes 6 de febrero	21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	Lunes 20 de marzo		Jueves Santo	Jueves 13 de abril		Viernes Santo	Viernes 14 de abril	1 de mayo	Día del Trabajo	Lunes 1 de mayo	5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	Viernes 5 de mayo	16 de septiembre	Día de la Independencia de México	Sábado 16 de septiembre	20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	Lunes 20 de noviembre	25 de diciembre	Navidad	Lunes 25 de diciembre	Lunes 6 de febrero, lunes 20 de marzo, viernes 5 de mayo, lunes 1 de mayo, sábado 16 de septiembre y lunes 20 de noviembre		<p>*Importación* Carga: 09:00 a 14:00 hrs (Todo tipo de mercancía) Vehículos usados: 09:00 a 12:00 hrs. Reexpediciones: 09:00 a 14:00 hrs. Pequeña importación: 09:00 a 14:00 hrs. Vacíos: 07:00 a 15:00 hrs.</p> <p>*Exportación* Carga: 08:00 a 14:00 hrs. (Todo tipo de mercancía, excepto materiales peligrosos) Productos NARP (Despacho Conjunto): 08:00 a 13:00 hrs.</p>	<p>*Chaparral, Otay y Aeropuerto* Pasajeros: Abierto 24 hrs.</p> <p>*Ferrocarril* Importación/Exportación: cerrado</p> <p>Aeropuerto Carga: 09:00 a 14:00 hrs.</p> <p>*CITEV* Importación/Internación: 08:00 a 24:00 hrs.</p> <p>*Justificaciones* Cerrado</p>
Fecha	Conmemoración	Día de asueto																																						
1 de enero	Año nuevo	Domingo 1 de enero																																						
5 de febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	Lunes 6 de febrero																																						
21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	Lunes 20 de marzo																																						
	Jueves Santo	Jueves 13 de abril																																						
	Viernes Santo	Viernes 14 de abril																																						
1 de mayo	Día del Trabajo	Lunes 1 de mayo																																						
5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	Viernes 5 de mayo																																						
16 de septiembre	Día de la Independencia de México	Sábado 16 de septiembre																																						
20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	Lunes 20 de noviembre																																						
25 de diciembre	Navidad	Lunes 25 de diciembre																																						
Lunes 6 de febrero, lunes 20 de marzo, viernes 5 de mayo, lunes 1 de mayo, sábado 16 de septiembre y lunes 20 de noviembre																																								
<p>*Importación* Carga: 09:00 a 14:00 hrs (Todo tipo de mercancía) Vehículos usados: 09:00 a 12:00 hrs. Reexpediciones: 09:00 a 14:00 hrs. Pequeña importación: 09:00 a 14:00 hrs. Vacíos: 07:00 a 15:00 hrs.</p> <p>*Exportación* Carga: 08:00 a 14:00 hrs. (Todo tipo de mercancía, excepto materiales peligrosos) Productos NARP (Despacho Conjunto): 08:00 a 13:00 hrs.</p>	<p>*Chaparral, Otay y Aeropuerto* Pasajeros: Abierto 24 hrs.</p> <p>*Ferrocarril* Importación/Exportación: cerrado</p> <p>Aeropuerto Carga: 09:00 a 14:00 hrs.</p> <p>*CITEV* Importación/Internación: 08:00 a 24:00 hrs.</p> <p>*Justificaciones* Cerrado</p>																																							
3	<p>MANZANILLO</p>	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Se establecen horarios de operación.</p>	<p>Oficio 800-19-00-00-00-2017-19499 del 06 de septiembre de 2017 emitido por el Administrador de la Aduana el Lic. Patricio Arturo Elizondo León.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Día inhábil</th> <th>Horario</th> <th>Cierre de Recintos</th> <th>Comentarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sábado 16 de Septiembre 2017</td> <td>07:00 hrs. a 15:00 hrs.</td> <td>14:00 hrs.</td> <td>Servicio extraordinario de copias simples de importación y exportación.</td> </tr> </tbody> </table>	Día inhábil	Horario	Cierre de Recintos	Comentarios	Sábado 16 de Septiembre 2017	07:00 hrs. a 15:00 hrs.	14:00 hrs.	Servicio extraordinario de copias simples de importación y exportación.																													
Día inhábil	Horario	Cierre de Recintos	Comentarios																																					
Sábado 16 de Septiembre 2017	07:00 hrs. a 15:00 hrs.	14:00 hrs.	Servicio extraordinario de copias simples de importación y exportación.																																					
4	<p>CD. HIDALGO</p>	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas</p>	<p>Oficio 800-20-00-00-00-2017-000557 del 23 de enero de 2017 proporcionado por el Administrador de la Aduana el Lic. Luis Enrique Hernández Pérez.</p>																																					

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

		con anticipación.	<ul style="list-style-type: none"> • 06 de febrero de 2017. (en conmemoración del 05 de febrero). • 20 de marzo de 2017. (en conmemoración del 21 de marzo). • 13 y 14 de abril de 2017 (conmemoración jueves y viernes santo). • 01 y 05 de mayo de 2017. • 16 de septiembre de 2017. • 20 de noviembre de 2017. • 25 de diciembre de 2017. <p>Cabe mencionar que atendiendo sus necesidades operativas y las solicitudes de servicio extraordinario que se presenten con anticipación ante esta Aduana, se definirá el horario de atención que se brindará en los días antes mencionados,</p>																								
5	AGUA PRIETA	DÍA INHÁBIL	<p>Oficio 800-40-00-00-2017-0083 del 13 de enero de 2017 proporcionado por el Administrador de la Aduana, el C.P. Luis Alfonso Lino Muñoz.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigente, por medio del presente se informan los días inhábiles correspondientes al ejercicio 2017, mismos que repercutirán únicamente en la operación de carga y oficina administrativa, dependientes de esta Aduana de Agua Prieta.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>CONMEMORACIÓN</th> <th>HORARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primer lunes de febrero</td> <td>5 de febrero – Aniversario de la CPEUM</td> <td>inhábil</td> </tr> <tr> <td>Tercer lunes de marzo</td> <td>21 de marzo - Natalicio de Benito Juárez</td> <td>inhábil</td> </tr> <tr> <td>1º de mayo</td> <td>Día del trabajo</td> <td>inhábil</td> </tr> <tr> <td>5 de mayo</td> <td>Batalla de Puebla</td> <td>inhábil</td> </tr> <tr> <td>16 de Septiembre</td> <td>Día de la Independencia</td> <td>inhábil</td> </tr> <tr> <td>20 de Noviembre</td> <td>Aniversario de la Revolución Mexicana</td> <td>inhábil</td> </tr> <tr> <td>25 de Diciembre</td> <td>Navidad</td> <td>inhábil</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	CONMEMORACIÓN	HORARIO	Primer lunes de febrero	5 de febrero – Aniversario de la CPEUM	inhábil	Tercer lunes de marzo	21 de marzo - Natalicio de Benito Juárez	inhábil	1º de mayo	Día del trabajo	inhábil	5 de mayo	Batalla de Puebla	inhábil	16 de Septiembre	Día de la Independencia	inhábil	20 de Noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	inhábil	25 de Diciembre	Navidad	inhábil
FECHA	CONMEMORACIÓN	HORARIO																									
Primer lunes de febrero	5 de febrero – Aniversario de la CPEUM	inhábil																									
Tercer lunes de marzo	21 de marzo - Natalicio de Benito Juárez	inhábil																									
1º de mayo	Día del trabajo	inhábil																									
5 de mayo	Batalla de Puebla	inhábil																									
16 de Septiembre	Día de la Independencia	inhábil																									
20 de Noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	inhábil																									
25 de Diciembre	Navidad	inhábil																									
6	GUADALAJARA	Operación con servicio extraordinario presentado con anticipación.	<p>Circular 005/2017 del 08 de septiembre de 2017 proporcionado por la encargada de la Subadministración de Informática y Contabilidad.</p>																								

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

			<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Aduana Guadalajara</th> </tr> <tr> <th>Día</th> <th>Horario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16 de septiembre de 2017</td> <td>12:00 hrs. a 15:00 hrs. (Con servicio extraordinario)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Asimismo, a fin de que estén en posibilidad de programar sus operaciones de Comercio Exterior, se les informa que la dependencia de SAGARPA con presencia en esta Aduana informó que el día 16 de septiembre del presente año, sus oficinas permanecerán cerradas, por lo que en caso de requerir algún servicio extraordinario para este día deberán solicitarlo el día 15 de septiembre.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">SAGARPA</th> </tr> <tr> <th>Día</th> <th>Horario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16 de septiembre de 2017</td> <td>Servicio extraordinario</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para los servicios extraordinarios en Aduana, las solicitudes se deberán presentar a más tardar el viernes 15 de septiembre hasta las 19:00 hrs., para su análisis y autorización, fuera de este término, no se autorizará ninguna solicitud.</p>	Aduana Guadalajara		Día	Horario	16 de septiembre de 2017	12:00 hrs. a 15:00 hrs. (Con servicio extraordinario)	SAGARPA		Día	Horario	16 de septiembre de 2017	Servicio extraordinario
Aduana Guadalajara															
Día	Horario														
16 de septiembre de 2017	12:00 hrs. a 15:00 hrs. (Con servicio extraordinario)														
SAGARPA															
Día	Horario														
16 de septiembre de 2017	Servicio extraordinario														
7	TOLUCA	Operación con servicio extraordinario presentado con anticipación.	<p>Comunicado 13/2017 del 08 de septiembre de 2017 proporcionado por la Aduana de Toluca.</p> <table border="1"> <tr> <td> <p>Comunicado 13/2017</p> <p>Viernes, 8 de septiembre de 2017.</p> <p>Usuarios de Comercio Exterior:</p> <p>Con fundamento en el "DECRETO por el que se reforma el Artículo Segundo del Decreto por el que se establece el Calendario Oficial", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2006 y a lo establecido en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, se hace de su conocimiento que el 16 de septiembre de 2017, la Aduana de Toluca y su Sección Aduanera San Cayetano Morelos laborarán bajo el esquema de servicios extraordinarios, por lo cual se requiere que las solicitudes de los interesados sean enviadas vía correo electrónico a la cuenta servicioextraordinariotoluca@sat.gob.mx conforme a los lineamientos establecidos.</p> </td> </tr> </table>	<p>Comunicado 13/2017</p> <p>Viernes, 8 de septiembre de 2017.</p> <p>Usuarios de Comercio Exterior:</p> <p>Con fundamento en el "DECRETO por el que se reforma el Artículo Segundo del Decreto por el que se establece el Calendario Oficial", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2006 y a lo establecido en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, se hace de su conocimiento que el 16 de septiembre de 2017, la Aduana de Toluca y su Sección Aduanera San Cayetano Morelos laborarán bajo el esquema de servicios extraordinarios, por lo cual se requiere que las solicitudes de los interesados sean enviadas vía correo electrónico a la cuenta servicioextraordinariotoluca@sat.gob.mx conforme a los lineamientos establecidos.</p>											
<p>Comunicado 13/2017</p> <p>Viernes, 8 de septiembre de 2017.</p> <p>Usuarios de Comercio Exterior:</p> <p>Con fundamento en el "DECRETO por el que se reforma el Artículo Segundo del Decreto por el que se establece el Calendario Oficial", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2006 y a lo establecido en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, se hace de su conocimiento que el 16 de septiembre de 2017, la Aduana de Toluca y su Sección Aduanera San Cayetano Morelos laborarán bajo el esquema de servicios extraordinarios, por lo cual se requiere que las solicitudes de los interesados sean enviadas vía correo electrónico a la cuenta servicioextraordinariotoluca@sat.gob.mx conforme a los lineamientos establecidos.</p>															
8	COLOMBIA	DÍA INHÁBIL	<p>Oficio 800-32-00-00-2017-0001 del 01 de enero de 2017 proporcionado por el entonces Administrador de la Aduana el Lic. Gerardo Mendoza Hernández.</p>												

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Día</th> <th>Horario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>Domingo 01</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>Lunes 06</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>Lunes 20</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> </tr> <tr> <td>Abril</td> <td>Jueves 13</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Viernes 14</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td>Lunes 01</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Viernes 05</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>Sábado 16</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>Jueves 02</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Lunes 20</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td>Domingo 24</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Lunes 25</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Domingo 31</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> </tr> </tbody> </table>	Mes	Día	Horario	Enero	Domingo 01	Inhábil	Febrero	Lunes 06	10:00 a 14:00 hrs	Marzo	Lunes 20	10:00 a 14:00 hrs	Abril	Jueves 13	10:00 a 14:00 hrs		Viernes 14	Inhábil	Mayo	Lunes 01	Inhábil		Viernes 05	10:00 a 14:00 hrs	Septiembre	Sábado 16	Inhábil	Noviembre	Jueves 02	10:00 a 14:00 hrs		Lunes 20	Inhábil	Diciembre	Domingo 24	10:00 a 14:00 hrs		Lunes 25	Inhábil		Domingo 31	10:00 a 14:00 hrs																											
Mes	Día	Horario																																																																						
Enero	Domingo 01	Inhábil																																																																						
Febrero	Lunes 06	10:00 a 14:00 hrs																																																																						
Marzo	Lunes 20	10:00 a 14:00 hrs																																																																						
Abril	Jueves 13	10:00 a 14:00 hrs																																																																						
	Viernes 14	Inhábil																																																																						
Mayo	Lunes 01	Inhábil																																																																						
	Viernes 05	10:00 a 14:00 hrs																																																																						
Septiembre	Sábado 16	Inhábil																																																																						
Noviembre	Jueves 02	10:00 a 14:00 hrs																																																																						
	Lunes 20	Inhábil																																																																						
Diciembre	Domingo 24	10:00 a 14:00 hrs																																																																						
	Lunes 25	Inhábil																																																																						
	Domingo 31	10:00 a 14:00 hrs																																																																						
9	CANCÚN	DÍA INHÁBIL	Pendiente, ya se solicitó información.																																																																					
10	NOGALES	DÍA INHÁBIL	<p>Oficio 800-43-00-00-00-2017-0565 de fecha 18 de enero de 2017 proporcionado la entonces Administradora de la Aduana el Lic. Yakelin Mandujano Quezada.</p> <table border="1"> <caption>para los días inhábiles correspondientes al año 2017</caption> <thead> <tr> <th rowspan="2">Fecha</th> <th colspan="2">Carretera</th> <th colspan="2">Ferrocarril</th> </tr> <tr> <th>IMPORTACIÓN</th> <th>EXPORTACIÓN</th> <th>IMPORTACIÓN</th> <th>EXPORTACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes 06 de Febrero</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> <td>8:00 a 15:00 hrs</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> </tr> <tr> <td>Lunes 20 de marzo</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> </tr> <tr> <td>Jueves 13 de Abril</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> </tr> <tr> <td>Viernes 14 de Abril</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> </tr> <tr> <td>Lunes 01 Mayo</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> <td>8:00 a 15:00 hrs</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> </tr> <tr> <td>Viernes 05 de Mayo</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> <td>8:00 a 15:00 hrs</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> </tr> <tr> <td>Sábado 16 de Septiembre</td> <td>CERRADO</td> <td>CERRADO</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> </tr> <tr> <td>Viernes 20 de Noviembre</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> </tr> <tr> <td>Domingo 24 de Diciembre</td> <td>CERRADO</td> <td>CERRADO</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> </tr> <tr> <td>Lunes 25 de Diciembre</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> </tr> <tr> <td>Domingo 31 de Diciembre</td> <td>CERRADO</td> <td>CERRADO</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> </tr> <tr> <td>Lunes 01 de Enero 2018</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> <td>Horario Establecido</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Carretera		Ferrocarril		IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN	Lunes 06 de Febrero	10:00 a 14:00 hrs	8:00 a 15:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido	Lunes 20 de marzo	10:00 a 14:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido	Horario Establecido	Jueves 13 de Abril	10:00 a 14:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido	Horario Establecido	Viernes 14 de Abril	10:00 a 14:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido	Horario Establecido	Lunes 01 Mayo	10:00 a 14:00 hrs	8:00 a 15:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido	Viernes 05 de Mayo	10:00 a 14:00 hrs	8:00 a 15:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido	Sábado 16 de Septiembre	CERRADO	CERRADO	Horario Establecido	Horario Establecido	Viernes 20 de Noviembre	10:00 a 14:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido	Horario Establecido	Domingo 24 de Diciembre	CERRADO	CERRADO	Horario Establecido	Horario Establecido	Lunes 25 de Diciembre	10:00 a 14:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido	Horario Establecido	Domingo 31 de Diciembre	CERRADO	CERRADO	Horario Establecido	Horario Establecido	Lunes 01 de Enero 2018	10:00 a 14:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido	Horario Establecido
Fecha	Carretera		Ferrocarril																																																																					
	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN																																																																				
Lunes 06 de Febrero	10:00 a 14:00 hrs	8:00 a 15:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido																																																																				
Lunes 20 de marzo	10:00 a 14:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido	Horario Establecido																																																																				
Jueves 13 de Abril	10:00 a 14:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido	Horario Establecido																																																																				
Viernes 14 de Abril	10:00 a 14:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido	Horario Establecido																																																																				
Lunes 01 Mayo	10:00 a 14:00 hrs	8:00 a 15:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido																																																																				
Viernes 05 de Mayo	10:00 a 14:00 hrs	8:00 a 15:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido																																																																				
Sábado 16 de Septiembre	CERRADO	CERRADO	Horario Establecido	Horario Establecido																																																																				
Viernes 20 de Noviembre	10:00 a 14:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido	Horario Establecido																																																																				
Domingo 24 de Diciembre	CERRADO	CERRADO	Horario Establecido	Horario Establecido																																																																				
Lunes 25 de Diciembre	10:00 a 14:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido	Horario Establecido																																																																				
Domingo 31 de Diciembre	CERRADO	CERRADO	Horario Establecido	Horario Establecido																																																																				
Lunes 01 de Enero 2018	10:00 a 14:00 hrs	Horario Establecido	Horario Establecido	Horario Establecido																																																																				
11	NUEVO LAREDO	Horarios de operación normal.	Oficio 800-52-00-00-00-2017-01022 de fecha 17 de enero de 2017 proporcionado el Administrador de la Aduana el Lic. Gerardo Omar Celis Lizárraga.																																																																					

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

			<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Día</th> <th colspan="2">Horario</th> </tr> <tr> <th>Exportación</th> <th>Importación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes 6 de febrero</td> <td>8:00 a 15:00 horas</td> <td>8:00 a 16:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Lunes 20 de marzo</td> <td>8:00 a 15:00 horas</td> <td>8:00 a 16:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Jueves 13 de abril</td> <td>8:00 a 15:00 horas</td> <td>8:00 a 16:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Viernes 14 de abril</td> <td colspan="2">Cerrado</td> </tr> <tr> <td>Lunes 1 de mayo</td> <td>8:00 a 15:00 horas</td> <td>8:00 a 16:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Viernes 5 de mayo</td> <td>8:00 a 15:00 horas</td> <td>8:00 a 16:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Sábado 16 de septiembre</td> <td>Normal</td> <td>Normal</td> </tr> <tr> <td>Lunes 20 de noviembre</td> <td>8:00 a 15:00 horas</td> <td>8:00 a 16:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Domingo 24 de diciembre</td> <td>Normal</td> <td>Normal</td> </tr> <tr> <td>Lunes 25 de diciembre</td> <td colspan="2">Cerrado</td> </tr> <tr> <td>Domingo 31 de diciembre</td> <td>Normal</td> <td>Normal</td> </tr> <tr> <td>Lunes 1 de enero de 2018</td> <td colspan="2">Cerrado</td> </tr> </tbody> </table> <p>Esta disposición NO es aplicable al área de Ferrocarril y Turismo (vehículos ligeros y de pasajeros), los cuales laborarán en horarios regulares.</p>	Día	Horario		Exportación	Importación	Lunes 6 de febrero	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas	Lunes 20 de marzo	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas	Jueves 13 de abril	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas	Viernes 14 de abril	Cerrado		Lunes 1 de mayo	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas	Viernes 5 de mayo	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas	Sábado 16 de septiembre	Normal	Normal	Lunes 20 de noviembre	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas	Domingo 24 de diciembre	Normal	Normal	Lunes 25 de diciembre	Cerrado		Domingo 31 de diciembre	Normal	Normal	Lunes 1 de enero de 2018	Cerrado	
Día	Horario																																											
	Exportación	Importación																																										
Lunes 6 de febrero	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas																																										
Lunes 20 de marzo	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas																																										
Jueves 13 de abril	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas																																										
Viernes 14 de abril	Cerrado																																											
Lunes 1 de mayo	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas																																										
Viernes 5 de mayo	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas																																										
Sábado 16 de septiembre	Normal	Normal																																										
Lunes 20 de noviembre	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas																																										
Domingo 24 de diciembre	Normal	Normal																																										
Lunes 25 de diciembre	Cerrado																																											
Domingo 31 de diciembre	Normal	Normal																																										
Lunes 1 de enero de 2018	Cerrado																																											
12	ALTAMIRA	Operación con servicio extraordinario presentado con anticipación.	<p>Oficio 800-47-00-00-00-2017-06895 de fecha 04 de enero de 2017 proporcionado por el Administrador de la Aduana Ignacio Palmeros Morales.</p> <p>De conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigente, en seguimiento al Calendario Oficial de los días inhábiles establecidos para el ejercicio fiscal 2017, se hace de su conocimiento que esta Administración suspenderá labores el día sábado 16 de septiembre del presente año. No omito manifestar que durante este periodo sólo se proporcionarán servicios extraordinarios para trámites de buque tanques y mercancía perecedera a la exportación, los cuales se recibirán vía correo electrónico a la dirección: adualt.extraordinario@sat.gob.mx, como se detalla:</p> <p style="text-align: center;">Horarios de Recepción: Viernes 15 de septiembre, hasta las 19:00 horas.</p> <p>En relación al horario de servicio establecido por SAGARPA-SENASICA, se hace de su conocimiento que dicha dependencia solo trabajará con guardias a fin de atender servicios de buques; por parte de PROFEPA dicha dependencia no prestará sus servicios.</p>																																									
13	VERACRUZ	DÍA INHÁBIL	<p>Oficio 800-55-00-00-00-2016-000261 del 02 de enero de 2017 proporcionado por la <u>entonces</u> Administradora de la Aduana la Lic. Heidy Patricia González Ibarra.</p>																																									

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

			<p>Aduana de Veracruz, hace de su conocimiento el horario de operación de carga a la Importación y Exportación en días inhábiles para el año 2017:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Día</th> <th>Horario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>Domingo 01</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>Lunes 06</td> <td>8 a 14 hrs.</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>Lunes 20</td> <td>8 a 14 hrs.</td> </tr> <tr> <td>Abril</td> <td>Jueves 13</td> <td>8 a 14 hrs.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Viernes 14</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td>Lunes 01</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Viernes 05</td> <td>8 a 14 hrs.</td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>Sábado 16</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>Jueves 02</td> <td>8 a 14 hrs.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Lunes 20</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td>Domingo 24</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Lunes 25</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Domingo 31</td> <td>Cerrado</td> </tr> </tbody> </table>	Mes	Día	Horario	Enero	Domingo 01	Cerrado	Febrero	Lunes 06	8 a 14 hrs.	Marzo	Lunes 20	8 a 14 hrs.	Abril	Jueves 13	8 a 14 hrs.		Viernes 14	Inhábil	Mayo	Lunes 01	Inhábil		Viernes 05	8 a 14 hrs.	Septiembre	Sábado 16	Inhábil	Noviembre	Jueves 02	8 a 14 hrs.		Lunes 20	Inhábil	Diciembre	Domingo 24	Cerrado		Lunes 25	Inhábil		Domingo 31	Cerrado
Mes	Día	Horario																																											
Enero	Domingo 01	Cerrado																																											
Febrero	Lunes 06	8 a 14 hrs.																																											
Marzo	Lunes 20	8 a 14 hrs.																																											
Abril	Jueves 13	8 a 14 hrs.																																											
	Viernes 14	Inhábil																																											
Mayo	Lunes 01	Inhábil																																											
	Viernes 05	8 a 14 hrs.																																											
Septiembre	Sábado 16	Inhábil																																											
Noviembre	Jueves 02	8 a 14 hrs.																																											
	Lunes 20	Inhábil																																											
Diciembre	Domingo 24	Cerrado																																											
	Lunes 25	Inhábil																																											
	Domingo 31	Cerrado																																											
14	PROGRESO	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio 800-57-00-00-00-2017-0186 de fecha 03 de enero de 2017 proporcionado por el Administrador de la Aduana el Lic. José Adolfo Sixto Tapia.</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Sábado 16 de Septiembre</td> <td>Importación</td> <td rowspan="2">Cerrado</td> <td>Importación</td> <td rowspan="2">Cerrado</td> <td rowspan="2">Cerrado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Exportación</td> <td>Exportación</td> </tr> <tr> <td>Jueves 02 de Noviembre</td> <td>Importación</td> <td rowspan="2">Solo Servicios Extraordinarios</td> <td>Importación</td> <td rowspan="2">Solo Servicios Extraordinarios</td> <td rowspan="2">Cerrado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Exportación</td> <td>Exportación</td> </tr> <tr> <td>Lunes 20 de Noviembre</td> <td>Importación</td> <td rowspan="2">Solo Servicios Extraordinarios</td> <td>Importación</td> <td rowspan="2">Solo Servicios Extraordinarios</td> <td rowspan="2">Cerrado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Exportación</td> <td>Exportación</td> </tr> <tr> <td>Lunes 25 de Diciembre</td> <td>Importación</td> <td rowspan="2">Solo Servicios Extraordinarios</td> <td>Importación</td> <td rowspan="2">Solo Servicios Extraordinarios</td> <td rowspan="2">Cerrado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Exportación</td> <td>Exportación</td> </tr> </tbody> </table>	Sábado 16 de Septiembre	Importación	Cerrado	Importación	Cerrado	Cerrado		Exportación	Exportación	Jueves 02 de Noviembre	Importación	Solo Servicios Extraordinarios	Importación	Solo Servicios Extraordinarios	Cerrado		Exportación	Exportación	Lunes 20 de Noviembre	Importación	Solo Servicios Extraordinarios	Importación	Solo Servicios Extraordinarios	Cerrado		Exportación	Exportación	Lunes 25 de Diciembre	Importación	Solo Servicios Extraordinarios	Importación	Solo Servicios Extraordinarios	Cerrado		Exportación	Exportación						
Sábado 16 de Septiembre	Importación	Cerrado	Importación	Cerrado	Cerrado																																								
	Exportación		Exportación																																										
Jueves 02 de Noviembre	Importación	Solo Servicios Extraordinarios	Importación	Solo Servicios Extraordinarios	Cerrado																																								
	Exportación		Exportación																																										
Lunes 20 de Noviembre	Importación	Solo Servicios Extraordinarios	Importación	Solo Servicios Extraordinarios	Cerrado																																								
	Exportación		Exportación																																										
Lunes 25 de Diciembre	Importación	Solo Servicios Extraordinarios	Importación	Solo Servicios Extraordinarios	Cerrado																																								
	Exportación		Exportación																																										
15	SAN LUIS RIO COLORADO	<p>DÍA INHÁBIL</p>	<p>Oficio 800-44-00-00-00-2017-292 de fecha 21 de febrero de 2017 proporcionado por el Administrador de la Aduana el Lic. Carlos Cecilio Landeros Hijar.</p>																																										

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

			<p>Con fundamento en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación; artículos 10 y 18 de la Ley Aduanera; 9 de su Reglamento; regla 2.1.1 de las Reglas Generales de Comercio Exterior vigentes; 21, inciso A, fracción I, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, en correlación con el artículo 19 primer párrafo, fracción XLII del mismo Reglamento, por medio del presente comunica los días inhábiles correspondientes al año calendario 2017, mismos que repercutirán únicamente en la operación del área de carga y oficinas administrativas, dependientes de esta Aduana de San Luis Río Colorado:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Horario</th> <th>En conmemoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>06 de febrero</td> <td>Inhábil</td> <td>5 de febrero.- Aniversario de la Constitución.</td> </tr> <tr> <td>20 de marzo</td> <td>Inhábil</td> <td>Natalicio de Benito Juárez</td> </tr> <tr> <td>01 de mayo</td> <td>Inhábil</td> <td>Día del trabajo</td> </tr> <tr> <td>05 de mayo</td> <td>Inhábil</td> <td>Batalla de Puebla</td> </tr> <tr> <td>16 de septiembre</td> <td>Inhábil</td> <td>Aniversario de la Independencia de México</td> </tr> <tr> <td>20 de noviembre</td> <td>Inhábil</td> <td>Aniversario de la Revolución Mexicana</td> </tr> <tr> <td>25 de diciembre</td> <td>Inhábil</td> <td>Navidad</td> </tr> </tbody> </table>	Día	Horario	En conmemoración	06 de febrero	Inhábil	5 de febrero.- Aniversario de la Constitución.	20 de marzo	Inhábil	Natalicio de Benito Juárez	01 de mayo	Inhábil	Día del trabajo	05 de mayo	Inhábil	Batalla de Puebla	16 de septiembre	Inhábil	Aniversario de la Independencia de México	20 de noviembre	Inhábil	Aniversario de la Revolución Mexicana	25 de diciembre	Inhábil	Navidad
Día	Horario	En conmemoración																									
06 de febrero	Inhábil	5 de febrero.- Aniversario de la Constitución.																									
20 de marzo	Inhábil	Natalicio de Benito Juárez																									
01 de mayo	Inhábil	Día del trabajo																									
05 de mayo	Inhábil	Batalla de Puebla																									
16 de septiembre	Inhábil	Aniversario de la Independencia de México																									
20 de noviembre	Inhábil	Aniversario de la Revolución Mexicana																									
25 de diciembre	Inhábil	Navidad																									
16	AICM	DÍA INHÁBIL Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.	<p>Oficio 800-25-00-00-00-2017-2217 de fecha 24 de enero de 2017 proporcionado por la Administradora de la Aduana la Lic. Dina Alicia Madrid Rosas.</p> <table border="1"> <tr> <td>Sábado 16 de septiembre de 2017.</td> <td>Servicios extraordinarios</td> </tr> </table>	Sábado 16 de septiembre de 2017.	Servicios extraordinarios																						
Sábado 16 de septiembre de 2017.	Servicios extraordinarios																										
17	MEXICALI	DÍA INHÁBIL Instalaciones cerradas.	<p>Oficio 800-11-00-00-00-2017-003970 de fecha 05 de septiembre de 2017 proporcionado por el Administrador de la Aduana el Lic. Jaime Nova Palma.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Fecha</th> <th colspan="2">Carretera</th> <th>Ferrocarril</th> </tr> <tr> <th>Importación</th> <th>Exportación</th> <th>Impo / Expo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sábado 16 de septiembre</td> <td>CERRADO</td> <td>CERRADO</td> <td>CERRADO</td> </tr> <tr> <td>Lunes 20 de Noviembre</td> <td>08:00 a 14:00 horas</td> <td>08:00 a 15:00 horas</td> <td>04:00 a 15:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Lunes 25 de Diciembre</td> <td>CERRADO</td> <td>CERRADO</td> <td>CERRADO</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Carretera		Ferrocarril	Importación	Exportación	Impo / Expo	Sábado 16 de septiembre	CERRADO	CERRADO	CERRADO	Lunes 20 de Noviembre	08:00 a 14:00 horas	08:00 a 15:00 horas	04:00 a 15:00 horas	Lunes 25 de Diciembre	CERRADO	CERRADO	CERRADO					
Fecha	Carretera		Ferrocarril																								
	Importación	Exportación	Impo / Expo																								
Sábado 16 de septiembre	CERRADO	CERRADO	CERRADO																								
Lunes 20 de Noviembre	08:00 a 14:00 horas	08:00 a 15:00 horas	04:00 a 15:00 horas																								
Lunes 25 de Diciembre	CERRADO	CERRADO	CERRADO																								
18	LÁZARO CÁRDENAS	DÍA INHÁBIL Solicitudes de servicio extraordinario presentadas	<p>Oficio 800-31-00-00-00-2017-7244 de fecha 07 de septiembre de 2017 proporcionado por el Subadministrador de la Aduana el Lic. Mario Villareal Escobedo.</p>																								

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

		con anticipación.	<p>Al respecto, se da a conocer el horario establecido por la Aduana de Lázaro Cárdenas, para el día inhábil 16 de septiembre de 2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Plataforma Carretero: Importación y Exportación: solamente servicio extraordinario de 10:00 a 12:00 horas. Vacios de Exportación e Importación: las 24 horas. 																						
19	C.D. JUÁREZ	DÍA INHÁBIL Se establecen horarios de operación.	<p>Oficio 800-21-00-00-00-2017-0001028 de fecha 13 de enero de 2017, proporcionado por la Administradora de la Aduana la Lic. Eva María Viridiana Soria Amador.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Secciones Aduaneras</th> <th>Lunes 06 febrero</th> <th>Lunes 20 marzo</th> <th>Jueves 13 abril</th> <th>Viernes 14 abril</th> <th>Lunes 01 mayo</th> <th>Viernes 05 mayo</th> <th>Sábado 16 septiembre</th> <th>Lunes 20 noviembre</th> <th>Lunes 25 diciembre</th> <th>Lunes 01 enero 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carril Vacíos Córdoba Sur-Norte</td> <td>08:00-14:00</td> <td>08:00-14:00</td> <td>Normal</td> <td>Cerrado</td> <td>Cerrado</td> <td>08:00-14:00</td> <td>08:00-14:00</td> <td>08:00-14:00</td> <td>Cerrado</td> <td>Cerrado</td> </tr> </tbody> </table>	Secciones Aduaneras	Lunes 06 febrero	Lunes 20 marzo	Jueves 13 abril	Viernes 14 abril	Lunes 01 mayo	Viernes 05 mayo	Sábado 16 septiembre	Lunes 20 noviembre	Lunes 25 diciembre	Lunes 01 enero 2018	Carril Vacíos Córdoba Sur-Norte	08:00-14:00	08:00-14:00	Normal	Cerrado	Cerrado	08:00-14:00	08:00-14:00	08:00-14:00	Cerrado	Cerrado
Secciones Aduaneras	Lunes 06 febrero	Lunes 20 marzo	Jueves 13 abril	Viernes 14 abril	Lunes 01 mayo	Viernes 05 mayo	Sábado 16 septiembre	Lunes 20 noviembre	Lunes 25 diciembre	Lunes 01 enero 2018															
Carril Vacíos Córdoba Sur-Norte	08:00-14:00	08:00-14:00	Normal	Cerrado	Cerrado	08:00-14:00	08:00-14:00	08:00-14:00	Cerrado	Cerrado															
20	AGUASCALIENTES	DÍA INHÁBIL Se establecen horarios de operación.	<p>Oficio 800-09-00-00-00-2017-033 de fecha 17 de enero de 2017 proporcionado por el entonces Administrador de la Aduana el Lic. Hugo Geyser Gutierrez Torres.</p> <p>Los sábados (excepto para la Sección Aduanera del Parque Multimodal Interpuerto), los domingos, 1o. de enero; el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero; el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo; el 1o. y 5 de mayo; el 16 de septiembre; el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre y 25 de diciembre, también se consideran días de asueto los días jueves 13 y viernes 14 de abril de 2017.</p> <p>Se informa que de conformidad con el anexo 4 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior vigentes, los días y horarios de servicio de esta Aduana de Aguascalientes y sus Secciones Aduaneras serán los siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ADUANA DE AGUASCALIENTES</th> <th>Importación y Exportación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sección Aduanera del parque Multimodal Interpuerto</td> <td>De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs. Sábados de 10:00 a 13:00 hrs.</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Leobardo C. Ruiz</td> <td>De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Ponciano Arriaga</td> <td>De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Jesús Terán Peredo</td> <td>De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.</td> </tr> </tbody> </table>	ADUANA DE AGUASCALIENTES	Importación y Exportación	Sección Aduanera del parque Multimodal Interpuerto	De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs. Sábados de 10:00 a 13:00 hrs.	Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Leobardo C. Ruiz	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.	Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Ponciano Arriaga	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.	Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Jesús Terán Peredo	De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.												
ADUANA DE AGUASCALIENTES	Importación y Exportación																								
Sección Aduanera del parque Multimodal Interpuerto	De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs. Sábados de 10:00 a 13:00 hrs.																								
Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Leobardo C. Ruiz	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.																								
Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Ponciano Arriaga	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.																								
Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Jesús Terán Peredo	De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.																								
21	MONTERREY	DÍA INHÁBIL	<p>Oficio 800-33-00-00-00-2017-0620 de fecha 20 de enero de 2017 proporcionado por el Administrador de la Aduana el Act. Alejandro Espinosa Vega.</p>																						

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

			<p>Así mismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigente y a lo dispuesto en el "Decreto por el que se reforma el Artículo Segundo del Decreto por el que se establece el Calendario Oficial", publicado en el D.O.F. el 27 de enero de 2006; se les informan los días inhábiles y/o festivos correspondientes al año calendario 2017, en los cuales <u>permanecerán cerradas</u> las instalaciones de la Aduana Interior, la Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Mariano Escobedo, la Sección Aduanera de Salinas Victoria A (Terminal Ferroviaria Kansas City Southern de México), la Sección Aduanera de General Escobedo (Puerta Norte) y Ferromex, siendo los días siguientes: 06 de febrero del 2017, 20 de marzo del 2017, 01 de mayo del 2017, 05 de mayo del 2017, 16 de septiembre del 2017, 20 de noviembre del 2017, 25 de diciembre del 2017 y 01 de enero del 2018.</p>
22	PIEDRAS NEGRAS	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio 800-17-00-04-00-2017-003363 de fecha 31 de agosto de 2017 emitido por el Subadministrador el Lic. Joel Pacheco Lazo.</p> <p>De conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigente, en seguimiento al Calendario Oficial de los días inhábiles establecidos para el ejercicio fiscal, se hace de su conocimiento que esta Unidad Administrativa y Secciones Aduaneras, no tendrá labores el día 16 de septiembre del presente año, lo anterior solicitando tomen sus respectivas providencias y en la medida de lo posible se anticipen o administren el movimiento de sus cargas buscando causar la menor afectación posible.</p> <p>No omito manifestar que de requerirse el despacho de mercancías en esta fecha fuera del horario establecido, se solicita informar por los canales habituales dicha petición para efectos de revisión conforme los lineamientos establecidos y en su caso la posible autorización como servicio extraordinario. De igual modo quedando exceptuada la operación de Importación y Exportación FFCC la cual se mantiene 24 horas, así como el despacho de pasajeros en aeropuertos manteniendo los horarios de operación habituales.</p>
23	C.D. REYNOSA	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Se establecen horarios de operación.</p>	<p>Oficio 800-50-00-00-00-2017-000328 de fecha 09 de enero de 2017 emitido por el entonces Administrador de la Aduana el Lic. Jaime Nova Palma.</p>

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

			<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como con lo señalado en la Regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2016; se informan los días inhábiles y/o festivos correspondientes al año calendario 2017 y el horario de servicio para estos; se hace mención que estos únicamente surtirán efecto en la operación del área de carga, vacíos y oficinas administrativas, dependientes de la Aduana de Ciudad Reynosa.</p> <table border="1" data-bbox="1102 532 1759 820"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Conmemoración/Festividad</th> <th>Día inhábil</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1o. de enero</td> <td>Año Nuevo</td> <td>1o. de enero</td> </tr> <tr> <td>5 de febrero</td> <td>Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</td> <td>06 de febrero</td> </tr> <tr> <td>21 de marzo</td> <td>Natalicio de Benito Juárez</td> <td>20 de marzo</td> </tr> <tr> <td>1o. de mayo</td> <td>Día del Trabajo</td> <td>1o. de mayo</td> </tr> <tr> <td>5 de mayo</td> <td>Día de la Batalla de Puebla</td> <td>05 de mayo</td> </tr> <tr> <td>16 de septiembre</td> <td>Día de la Independencia</td> <td>16 de septiembre</td> </tr> <tr> <td>2 de noviembre</td> <td>Día de Muertos</td> <td>02 de noviembre</td> </tr> <tr> <td>20 de noviembre</td> <td>Aniversario de la Revolución Mexicana</td> <td>20 de noviembre</td> </tr> <tr> <td>25 de diciembre</td> <td>Navidad</td> <td>25 de diciembre</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="1050 906 1812 1128"> <thead> <tr> <th colspan="3">Horario de servicio para el día: 16 de septiembre.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Puente Internacional Nuevo Amanecer</td> <td>Carga: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs. Serv. Extraordinarios-14:00 a 16:00 hrs. Se recibirán solicitudes hasta las 13:00 hrs.</td> <td>Vacíos: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera "Progreso"</td> <td>Carga: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.</td> <td>Vacíos: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Asimismo, se comunica que los días 25 de diciembre de 2017 y 1o. de enero de 2018 serán inhábiles</p>	Fecha	Conmemoración/Festividad	Día inhábil	1o. de enero	Año Nuevo	1o. de enero	5 de febrero	Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	06 de febrero	21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	20 de marzo	1o. de mayo	Día del Trabajo	1o. de mayo	5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	05 de mayo	16 de septiembre	Día de la Independencia	16 de septiembre	2 de noviembre	Día de Muertos	02 de noviembre	20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	20 de noviembre	25 de diciembre	Navidad	25 de diciembre	Horario de servicio para el día: 16 de septiembre.			Puente Internacional Nuevo Amanecer	Carga: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs. Serv. Extraordinarios-14:00 a 16:00 hrs. Se recibirán solicitudes hasta las 13:00 hrs.	Vacíos: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.	Sección Aduanera "Progreso"	Carga: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.	Vacíos: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.
Fecha	Conmemoración/Festividad	Día inhábil																																								
1o. de enero	Año Nuevo	1o. de enero																																								
5 de febrero	Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	06 de febrero																																								
21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	20 de marzo																																								
1o. de mayo	Día del Trabajo	1o. de mayo																																								
5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	05 de mayo																																								
16 de septiembre	Día de la Independencia	16 de septiembre																																								
2 de noviembre	Día de Muertos	02 de noviembre																																								
20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	20 de noviembre																																								
25 de diciembre	Navidad	25 de diciembre																																								
Horario de servicio para el día: 16 de septiembre.																																										
Puente Internacional Nuevo Amanecer	Carga: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs. Serv. Extraordinarios-14:00 a 16:00 hrs. Se recibirán solicitudes hasta las 13:00 hrs.	Vacíos: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.																																								
Sección Aduanera "Progreso"	Carga: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.	Vacíos: Importación - 10:00 a 14:00 hrs. Exportación - 10:00 a 14:00 hrs.																																								
24	GUAYMAS	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio 800-41-00-00-00-2017-2447 de fecha 08 de enero de 2017 emitido por la Administrador a de la Aduana, la Lic. Daniela Chávez Urrea.</p>																																							

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

			<p>De conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como en seguimiento a la publicación del Calendario Oficial para el ejercicio 2017, se comunica que el día sábado 16 de septiembre de 2017, se considera inhábil.</p> <p>Sin embargo, les reitero que en apoyo a las operaciones de comercio exterior, se podrá solicitar servicio extraordinario, para el despacho de mercancías en el Recinto Fiscal Portuario de Guaymas y en las Secciones Aduaneras de los Aeropuertos de Hermosillo y Ciudad Obregón, según sean las necesidades; recibiendo las solicitudes a más tardar el día: viernes 15 de septiembre de 2017 a las 15:00 horas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Punto Operativo</th> <th>Sábado 16 de septiembre de 2017</th> <th>Correo electrónico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recinto fiscal de Guaymas</td> <td>Sólo servicios extraordinarios</td> <td>servicioextraordinariosgym@sat.gob.mx</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera de Hermosillo.</td> <td>Sólo servicios extraordinarios</td> <td>servicioextraordinarioshill@sat.gob.mx</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera de Ciudad Obregón</td> <td>Sólo servicios extraordinarios</td> <td>servicioextraordinariosobr@sat.gob.mx</td> </tr> </tbody> </table>	Punto Operativo	Sábado 16 de septiembre de 2017	Correo electrónico	Recinto fiscal de Guaymas	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinariosgym@sat.gob.mx	Sección Aduanera de Hermosillo.	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinarioshill@sat.gob.mx	Sección Aduanera de Ciudad Obregón	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinariosobr@sat.gob.mx
Punto Operativo	Sábado 16 de septiembre de 2017	Correo electrónico													
Recinto fiscal de Guaymas	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinariosgym@sat.gob.mx													
Sección Aduanera de Hermosillo.	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinarioshill@sat.gob.mx													
Sección Aduanera de Ciudad Obregón	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinariosobr@sat.gob.mx													
25	GUANAJUATO	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Se confirma forma de trabajo vía telefónica con la Lic. Villaseñor, ya que no se emitió oficio.</p>												
26	C.D. CAMARGO	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio 800-48-00-00-2017-957 de fecha 08 de septiembre de 2017 emitido por el Administrador de la Aduana el C.P. Luis Alfonso Lino Muñoz.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigente y el artículo 18 de la Ley Aduanera vigente, por medio del presente esta Aduana de Ciudad Camargo, da a conocer el horario de servicio para el día 16 de septiembre de 2017, quedando como a continuación se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Día Festivo</th> <th>Módulo</th> <th>Horario</th> <th>Comentarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Sábado 16 de septiembre de 2017</td> <td>Importación</td> <td>10:00 – 12:00</td> <td rowspan="3">Sólo se autorizarán operaciones con Servicio Extraordinario</td> </tr> <tr> <td>Exportación</td> <td>10:00 – 12:00</td> </tr> <tr> <td>Vacios</td> <td>10:00 – 12:00</td> </tr> </tbody> </table>	Día Festivo	Módulo	Horario	Comentarios	Sábado 16 de septiembre de 2017	Importación	10:00 – 12:00	Sólo se autorizarán operaciones con Servicio Extraordinario	Exportación	10:00 – 12:00	Vacios	10:00 – 12:00
Día Festivo	Módulo	Horario	Comentarios												
Sábado 16 de septiembre de 2017	Importación	10:00 – 12:00	Sólo se autorizarán operaciones con Servicio Extraordinario												
	Exportación	10:00 – 12:00													
	Vacios	10:00 – 12:00													

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

27	SALINA CRUZ	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Instalaciones cerradas.</p>	<p>Se confirma vía telefónica forma de trabajo, señalando que no habrá operación ni servicio extraordinario.</p>															
28	DOS BOCAS	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio 800-46-00-00-01-2017-1606 de fecha 11 de septiembre de 2017 emitido por el Subadministrador de la Aduana, el Lic. Iván Ocegüera Contreras.</p> <table border="1" data-bbox="1035 540 1822 979"> <thead> <tr> <th>Punto Táctico</th> <th>Horario para el 16 de septiembre de 2017</th> <th>Horarios de otras Dependencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.</td> <td>Por ser día inhábil, se atenderán todos los servicios extraordinarios que sean solicitados, conforme al procedimiento establecido en el Manual de Operación Aduanera.</td> <td>En estos puntos tácticos no se cuenta con la presencia de las siguientes dependencias: SAGARPA-SENASICA, PROFEPA, SEMARNAT, INM y SEDENA.</td> </tr> <tr> <td>Sala de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.</td> <td>6:30 a 22:00 horas</td> <td>SAGARPA-SENASICA de 9:00 a 22:00 horas INM de 6:00 a 23:00 horas SEDENA y Policía Federal de 0:00 a 24:00 horas.</td> </tr> <tr> <td>Cruce fronterizo El Ceibo</td> <td>9:00 a 18:00 horas</td> <td>SAGARPA-SENASICA e Instituto Nacional de Migración de 9:00 a 18:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Centro de Atención Integral al Tránsito Fronterizo Catazajá</td> <td>0:00 a 24:00 horas</td> <td>SAGARPA-SENASICA, SEDENA, Policía Federal e Instituto Nacional de Migración de 0:00 a 24:00 horas</td> </tr> </tbody> </table>	Punto Táctico	Horario para el 16 de septiembre de 2017	Horarios de otras Dependencias	Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.	Por ser día inhábil, se atenderán todos los servicios extraordinarios que sean solicitados, conforme al procedimiento establecido en el Manual de Operación Aduanera.	En estos puntos tácticos no se cuenta con la presencia de las siguientes dependencias: SAGARPA-SENASICA, PROFEPA, SEMARNAT, INM y SEDENA.	Sala de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.	6:30 a 22:00 horas	SAGARPA-SENASICA de 9:00 a 22:00 horas INM de 6:00 a 23:00 horas SEDENA y Policía Federal de 0:00 a 24:00 horas.	Cruce fronterizo El Ceibo	9:00 a 18:00 horas	SAGARPA-SENASICA e Instituto Nacional de Migración de 9:00 a 18:00 horas	Centro de Atención Integral al Tránsito Fronterizo Catazajá	0:00 a 24:00 horas	SAGARPA-SENASICA, SEDENA, Policía Federal e Instituto Nacional de Migración de 0:00 a 24:00 horas
Punto Táctico	Horario para el 16 de septiembre de 2017	Horarios de otras Dependencias																
Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.	Por ser día inhábil, se atenderán todos los servicios extraordinarios que sean solicitados, conforme al procedimiento establecido en el Manual de Operación Aduanera.	En estos puntos tácticos no se cuenta con la presencia de las siguientes dependencias: SAGARPA-SENASICA, PROFEPA, SEMARNAT, INM y SEDENA.																
Sala de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.	6:30 a 22:00 horas	SAGARPA-SENASICA de 9:00 a 22:00 horas INM de 6:00 a 23:00 horas SEDENA y Policía Federal de 0:00 a 24:00 horas.																
Cruce fronterizo El Ceibo	9:00 a 18:00 horas	SAGARPA-SENASICA e Instituto Nacional de Migración de 9:00 a 18:00 horas																
Centro de Atención Integral al Tránsito Fronterizo Catazajá	0:00 a 24:00 horas	SAGARPA-SENASICA, SEDENA, Policía Federal e Instituto Nacional de Migración de 0:00 a 24:00 horas																
29	C.D. MIGUEL ALEMÁN	<p>DÍA INHÁBIL</p>	<p>Se confirma vía telefónica con personal de la Aduana, el Lic. Eduardo Tovar, quien indica que conforme a legislación, el próximo 16 de septiembre de 2017 se considera día inhábil.</p>															
30	MATAMOROS	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Se establecen horarios de operación.</p>	<p>Oficio 800-51-00-00-00-2017-127 de fecha 05 de enero de 2017 emitido por el Administrador de la Aduana, el L.C. Jose Francisco Rangel Mora.</p> <table border="1" data-bbox="947 1141 1913 1336"> <tbody> <tr> <td>Sábado 16 de Septiembre</td> <td> 10:00 a 15:00 hrs. Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Vacíos Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 15:00 hrs. Vacíos Exportación: 10:00 a 15:00 hrs. </td> <td> Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 14:00 hrs. </td> <td> Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Vacíos Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 14:00 hrs. Vacíos Exportación: 10:00 a 14:00 hrs. Importación. </td> </tr> </tbody> </table>	Sábado 16 de Septiembre	10:00 a 15:00 hrs. Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Vacíos Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 15:00 hrs. Vacíos Exportación: 10:00 a 15:00 hrs.	Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 14:00 hrs.	Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Vacíos Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 14:00 hrs. Vacíos Exportación: 10:00 a 14:00 hrs. Importación.											
Sábado 16 de Septiembre	10:00 a 15:00 hrs. Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Vacíos Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 15:00 hrs. Vacíos Exportación: 10:00 a 15:00 hrs.	Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 14:00 hrs.	Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Vacíos Importación: 10:00 a 14:00 hrs. Exportación: 10:00 a 14:00 hrs. Vacíos Exportación: 10:00 a 14:00 hrs. Importación.															

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

31	CHIHUAHUA	Hasta el momento se tiene la indicación de operación con normalidad.	Se confirma vía telefónica en operación aduanera, donde comentan que el desarrollo de las operaciones será con horario normal para los sábados conforme al anexo 4 de las RGCE para 2017.								
32	CANCUN	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación.</p>	<p>Oficio 800-37-00-00-00-2017-4078 de fecha 12 de septiembre de 2017 emitido por la Administradora de la Aduana, la Lic. Leonor Perez Saldaña.</p> <table border="1" data-bbox="1045 581 1812 930"> <thead> <tr> <th>Punto Operativo</th> <th>Sábado 16 de septiembre de 2017</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aduana de Cancún</td> <td>Solo servicios extraordinarios</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera de Puerto Morelos</td> <td>Solo servicios extraordinarios.</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera de Cozumel</td> <td>Solo servicios extraordinarios</td> </tr> </tbody> </table> <p>Atendiendo a lo antes mencionado, se hace del conocimiento que las solicitudes de servicio extraordinario para el día 16 de septiembre de 2017, deberán ser enviadas el día viernes 15 de septiembre del presente año, antes de las 16:00 horas.</p> <p>Respecto a la oficina de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA-SENASICA), ubicada en la Sección Aduanera de Puerto Morelos, se informa, que el día 16 de septiembre del presente año, no prestará sus servicios de Inspección Fitozoosanitaria, Acuícola y Pesquera, esto de acuerdo con un comunicado de dicha institución.</p>	Punto Operativo	Sábado 16 de septiembre de 2017	Aduana de Cancún	Solo servicios extraordinarios	Sección Aduanera de Puerto Morelos	Solo servicios extraordinarios.	Sección Aduanera de Cozumel	Solo servicios extraordinarios
Punto Operativo	Sábado 16 de septiembre de 2017										
Aduana de Cancún	Solo servicios extraordinarios										
Sección Aduanera de Puerto Morelos	Solo servicios extraordinarios.										
Sección Aduanera de Cozumel	Solo servicios extraordinarios										
33	ACAPULCO	<p>DÍA INHÁBIL</p> <p>Solicitudes de servicio extraordinario presentadas con anticipación</p>	<p>Oficio 800-28-00-00-00-2017-0667 de fecha 12 de septiembre de 2017 emitido por la Administradora de la Aduana, la Mtra. Diana Rosa Cázares Madrid.</p> <table border="1" data-bbox="1045 1019 1812 1243"> <thead> <tr> <th>Punto Operativo</th> <th>Despacho</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aduana de Acapulco</td> <td>Servicio Extraordinario</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera – Aeropuerto</td> <td>Servicio Extraordinario</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cabe destacar que las solicitudes de Servicios Extraordinarios para el día antes citado, deberán ser requeridas el día viernes 15 de septiembre antes de las 15:00 horas.</p> <p>Respecto al horario de operación de las salas internacionales de pasajeros de vuelos comerciales y privados, seguirá siendo de 24 horas para llevar a cabo el despacho de pasajeros y tripulantes.</p>	Punto Operativo	Despacho	Aduana de Acapulco	Servicio Extraordinario	Sección Aduanera – Aeropuerto	Servicio Extraordinario		
Punto Operativo	Despacho										
Aduana de Acapulco	Servicio Extraordinario										
Sección Aduanera – Aeropuerto	Servicio Extraordinario										
<ul style="list-style-type: none"> • GUAYMAS • LA PAZ • MAZATLÁN 		<p>Las Aduana enlistadas en este campo, conforme al anexo 4 de la RGCE para 2017, no cuentan con un horario de operación para los días sábados, respecto del día inhábil para el próximo sábado 16 de septiembre de 2017.</p>									

ANEXO 1 CIRCULAR INFORMATIVA No.038

CLAA_GJN_IMH_038.17

- NACO
- SONOYTA
- TECATE
- PUERTO PALOMAS
- OJINAGA
- TORREÓN
- TAMPICO
- TUXPAN
- QUERÉTARO
- ACAPULCO
- PUEBLA
- CIUDAD DEL CARMEN
- SUBTENIENTE LOPÉZ
- AICM
- MÉXICO